



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUTADANS PREMIÀ DE MAR RELATIVA A LA IMPLANTACIÓN DE VEHÍCULOS NO CONTAMINANTES.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consumo de energía procedente de combustibles fósiles es el principal responsable de la contaminación atmosférica en las ciudades. Por ejemplo en Cataluña, el sector del transporte supone el 40% de todo el consumo final de energía, y prácticamente todo el combustible que se utiliza son derivados del petróleo. Un 28% de las emisiones totales de gases con efecto invernadero provienen del transporte, pero si sólo nos fijamos en el CO₂ este valor asciende a un 34% (Pallisé, Astrals, Cairo, Comellas y Martínez, et al., 2010).

El aumento de población mundial ha hecho que este nivel de demanda de combustibles fósiles esté por encima de la regeneración de éstos, lo que nos lleva a un ciclo insostenible. Además, se empieza a percibir la preocupación por la contaminación generada por este tipo de energía. Es por todo esto que la idea de un nuevo modelo de transporte se ha convertido en un interés común de las ciudades.

Las políticas de transporte persiguen reducir los impactos negativos de la movilidad en la ciudad. El desarrollo de vehículos eléctricos es una oportunidad para dar un salto importante en la transformación del sistema de transportes y movilidad, de tal manera que se reduzcan las emisiones de contaminantes locales, las emisiones de CO₂, el ruido, consumo energético... Así mismo, las nuevas tecnologías aplicadas a vehículos eléctricos nos dan la oportunidad de implementar una manera diferente de movernos y una mayor independencia respecto los combustibles fósiles y por lo tanto, una mayor autosuficiencia energética, todo esto consiguiendo una ciudad más resiliente.

Cabe añadir que el impulso del vehículo eléctrico se contempla en todos los niveles legislativos y normativos que van desde la Unión Europea hasta las Administraciones Locales para configurar un desarrollo económico medioambientalmente sostenible.

Hoy en día el concepto de sostenibilidad es clave para la toma de decisiones. El informe Brundtland de Naciones Unidas (1987) titulado "Our Common future" define de forma



clásica el término Desarrollo Sostenible como "el que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras a satisfacer sus propias necesidades". Por lo tanto, la Administración Local debe actuar para responder a las necesidades de sus ciudadanos.

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal de Ciudadanos de Premià de Mar presenta a consideración de este pleno los siguientes acuerdos:

1.- Instar al equipo de gobierno de Premià de Mar a fomentar la ecomovilidad con unos medios de transporte urbano menos contaminantes y más eficientes desde el punto de vista energético, que permitan avanzar en la reducción de emisiones contaminantes provenientes de los combustibles fósiles y su sustitución por energías limpias, en beneficio de la mejora de la calidad del aire de la ciudad y la salud de nuestros ciudadanos, contribuyendo también a la lucha contra el cambio climático

2.- Instar al equipo de gobierno a definir un plan para la transición hacia el uso de vehículos no contaminantes en todas las flotas municipales.

2.- Instar al equipo de gobierno a realizar las gestiones necesarias para que estas medidas ya se implementen en el actual Bus urbano.

Premià de Mar 9 de abril de 2019

José María Cano Navarro
Portavoz del Grupo Municipal de Ciutadans